Resolución de adjudicación

A la vista del contenido del expediente, de la Propuesta de la Mesa de Contratación, en virtud de lo dispuesto en el articulo 159.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 y según Acuerdo del Consejo Rector de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía de fecha 9 de noviembre de 2020,

RESUELVO

Adjudicar el contrato correspondiente a la licitación de Servicios de Asistencia Técnica para los proyectos y actuaciones de mejora de la eficiencia energética del Tren-Tranvía de la Bahía de Cádiz, expediente T-TC6130/OAT0, a la empresa AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A.U., con un plazo de ejecución de 18 meses y por importe de NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE EUROS CON SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS (99.597,68), IVA incluido (Base imponible.: 82.312,13 euros e IVA: 17.285,55 euros), al resultar su oferta la más ventajosa (puntuación global de 78,36), en aplicación de los criterios sujetos a juicio de valor, cuyo informe está publicado en la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía, y de los criterios evaluables mediante la mera aplicación de fórmulas, ambos establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sevilla, a la fecha de la firma electrónica.

El Director Gerente
Julio Jesús Caballero Sánchez

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	JULIO JESUS CABALLERO SANCHEZ	23/03/2022	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmSSK2DCXV3H8JJJ3Q5PGAVLM5N	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	